COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 100/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUALES Y RECREACIONALES"

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día diez y ocho de noviembre del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por la **TTE AVL MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, Asesor Jurídico y la **VS 1° AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES**, a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 100/2014 para la "Adquisición de Equipos Audio Visuales y Recreacionales", con **ID N° 283.511**.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **TTE AVL MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ** y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	**ASATEC de Agustín Servín Ayala**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**INTECH S.R.L.**	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
3	**HANDRUG de Hugo Benítez Peralta**	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple

De la verificación realizada se constata que las empresas INTECH S.R.L. y HANDRUG de Hugo Benítez Peralta no Cotiza la Totalidad de los Ítems solicitado en la Carta de Invitación, en vista a que el Sistema de Adjudicación del Presente Llamado es **POR EL TOTAL**, el Comité de Evaluación procede a descalificar a las empresas INTECH S.R.L. y HANDRUG DE HUGO BENITEZ PERALTA, basado en el Art 26 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con los Arts. 60 y 61 del Decreto 21.909, por lo que se concluye que las firmas INTECH S.R.L. y HANDRUG de Hugo Benítez Peralta en la presentación de los documentos sustanciales: **"NO CUMPLEN".**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 100/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUALES Y RECREACIONALES"

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 100/2014 para la "Adquisición de Equipos Audio Visuales y Recreacionales", la empresa **ASATEC de Agustín Servín Ayala** reúne los requisitos y está calificada para ser evaluada; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE".**

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos Legales, Experiencia y Capacidad Técnica.

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
ASATEC de Agustín Servín Ayala	Cumple	Cumple	Cumple
INTECH S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
HANDRUG de Hugo Benítez Peralta	Cumple	Cumple	Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
ASATEC de Agustín Servín Ayala	Cumple
INTECH S.R.L.	Cumple
HANDRUG de Hugo Benítez Peralta	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo, capacidad técnica y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Los oferentes **ASATEC de Agustín Servín Ayala**, presenta todos los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación, los cuales son verificados en forma pormenorizada, por lo tanto, se concluye en la presentación que: "CUMPLE".

b.) Experiencia

En el análisis efectuado en cuanto a experiencias, el oferente **ASATEC de Agustín Servín Ayala**, presenta copias de contratos y constancias firmados con entidades Públicas en cuanto a provisión de Equipos Audio Visuales, por lo que tiene suficiente experiencia en el ramo; consiguientemente se concluye que: "CUMPLE".

c.) Capacidad Técnica

No aplica para este Proceso

d.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentra dentro de los parámetros exigidos en la Carta Invitación, por lo tanto, se concluye que la situación económica y financiera del oferente **ASATEC de Agustín Servín Ayala**, demuestra una razonable seguridad que la misma se encuentra debidamente calificadas, por tanto: "CUMPLE".

Se detallan a continuación los Criterios Económicos y Situación Financiera de los oferentes:

AGUSTIN SERVIN AYALA (ASATEC)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
ACTIVO CORRIENTE	778.247.826	718.513.688	570,84	34,30	302,57	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.363.346	20.948.941				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
TOTAL DE ACTIVOS	781.543.632	721.203.180	0,00	0,03	0,02	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.363.346	20.948.941				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
CAPITAL	665.595.807	200.000.000	0,12	0,48	0,30	Pasa
UTILIDAD	79.209.065	96.474.801				

OBS: La firma **ASATEC** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

HUGO FÉLIX BENITEZ PERALTA (HANDRUG)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
ACTIVO CORRIENTE	448.147.324	345.960.626	24.725,37	12.533,90	18.629,63	Pasa
PASIVO CORRIENTE	18.125	27.602				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
TOTAL DE ACTIVOS	448.147.324	345.960.626	0,00	0,00	0,00	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	18.125	27.602				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
CAPITAL	300.000.000	300.000.000	0,34	0,15	0,25	Pasa
UTILIDAD	102.196.175	45.933.024				

OBS: La firma **HANDRUG** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

INTECH S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
ACTIVO CORRIENTE	5.075.727.795	5.773.930.097	1,43	1,25	1,34	Pasa
PASIVO CORRIENTE	3.550.674.076	4.631.298.873				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
TOTAL DE ACTIVOS	6.001.494.101	6.782.726.748	0,63	0,72	0,67	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	3.791.129.604	4.860.281.340				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
CAPITAL	1.230.000.000	1.230.000.000	0,19	0,10	0,15	Pasa
UTILIDAD	237.584.753	127.545.813				

OBS: La firma **INTECH S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 100/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUALES Y RECREACIONALES"

---

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por el "TOTAL", conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

En ese contexto, el oferente **ASATEC de Agustín Servín Ayala** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en la Carta de Invitación.

QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1. **ADJUDICAR:** a la empresa **ASATEC de Agustín Servín Ayala** la presente Contratación Directa N° 100/2014, para la "Adquisición de Equipos Audio Visuales y Recreacionales", basado en el art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que in fine dice: "*Bajo la responsabilidad de la máxima Autoridad del Organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferta debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones*", así mismo se menciona que se realizó una disminución de cantidades en los ítems 3, 6, 11, 13, 14 y 15, cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

EMPRESA : ASATEC de Agustín Servín Ayala									
Items	**Codigo de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Presentación**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	52161509-002	Radio AM/FM: puerto USB Reproduce CD/ MP3/ CD-R/ CD-RW/ WMA Sintonizador AM/FM Stereo Salida para auriculares Función de búsqueda rápida de estaciones Reproducción aleatoria Pantalla LCD con bajo nivel de consumo de batería e indicador de track y tiempo. Voltaje: 220 Visualizador digital de frecuencia y artistas en display Con control remoto	1	TOKIO	CHINA	Unidad	Unidad	450.000	450.000

2	5216153 5-001	Grabadora de voz portátil: Grabación de audio de alta resolución (96 KHz/24 bits) Almacenamiento integrado de 4 GB y ranura para tarjeta micro SD Conec tor USB integrado Con salida de auriculares Alimentado por pilas alcalinas AA Con formato de grabación PCM lineal estéreo .WAV y MP3	2	SON Y	JAPO N	Unidad	Unidad	465.750	931.500
3	5216152 3-003	Equipo de radioenlace con Antena de panel de 25dBi y polarización dual Super-Efficient tecnología de Ubiquiti AirMax, Elevado rendimiento inalámbrico, tecnología AirMax y compatible con AirControl, Hasta 150+Mbps reales de rendimiento en exterior y 20Km de alcance.	1	UBI QUI TI	USA/ TAIW AN	Unidad	Unidad	4.178.300	4.178.300
4	5216152 3-003	Equipo básico de Radio HF potencia de salida 1000W, fuente de alimentación 12 Volt DC, antena banda ancha, frecuencia de 0 a 50.000, MODO SSB/CW/AM/FM, potencia de salida 100W, voltaje de 14 VDC aproximadamente, dimensión 335 x 95x245 mm; peso máximo aproximado 6kgs, resistente al polvo, humedad, calor	1	VER TEX	JAPO N	Unidad	Unidad	7.461.250	7.461.250
5	5216152 3-003	Equipo básico de Radio VHF/AM, pantalla alfanumérica de 8 caracteres, 32 canales, eliminación de canal ruidoso, rastreo con doble prioridad, bloqueo de canal ocupado, potencia de 10W, fuente de alimentación 12Volt 10 Amp, incluye la antena omnidireccional	1	ICO M	JAPO N	Unidad	Unidad	7.106.400	7.106.400
6	5216152 3-002	Equipo portátil de radio comunicación VHF/FM, 16 canales, dos botones programables, bloqueo de canales ocupados, peso 397 gr aproximadamente, duración de batería de 17 hs baja potencia y 12 hs alta potencia, rango de frecuencia (baja: 146-174 Mhz; alta:403-438 / 438-470 Mhz / 465-495Mhz)	2	YAE SU	JAPO N	Unidad	Unidad	2.110.680	4.221.360

7	4512151 6-001	Cámara filmadora, memoria interna de 8GB, estabilizador de imágen Optical SteadyShot, sensor de Imagen Exmor Rcmos, Autointeligente,detección de rostro, formato de grabación de películas AVCHD compatible con Ver 2.0 MPEG-4 AVC/H,264, MPEG-2 PS, compatibilidad de memoria, MEMORY Stick PRO Duo, Tarjeta de Memoria SD clase 4 o más rápida), resolución de video: Full HD (1920x1080), grabación en MP4, resolución de imágen fija 8,9 M, tipo de lente Carl Zeiss Vario-Tessar, Zoom apliado 50x; indice de Zoom óptico 27x, índice de Zoom Digital 320x, distancia focal 2,1 - 57 mm; conversión de 35 mm modo película y fotográfico 16:9 29,8 mm - 804 mm; con todos los accesorios (adaptador de CA,cable de alimentación, cable HDMI, CABLE DE SOPORTE DE CONEXIÓN, BATERIA RECARGABLE), con Kits de accesorios, (bolso profesional para camaras DSLR y Filmadoras; tripode Concepts TR-60N con estuche de transporte ligero y plegable de 22", agarre profesional para el fluido panorámico de 3 vías y la inclinación)	2	SON Y	CHIN A	Unidad	Unidad	2.030.460	4.060.920
8	4511160 7-001	Proyector Digital con resolución XGA de 3000 Lúmenes: alto contraste 13000:1, múltiples conexiones, 3d ready	3	BEN Q	CHIN A	Unidad	Unidad	4.406.250	13.218.750
9	4511190 1-001	Sistema de audio de musica funcional, incluye un minicomponente, con potencia de salida de 50watt, con reporductor WMA, CD7RW, MP3, Radio AM/FM, puerto USB, con control remoto. Con cinco parlantes con entrada maxima de de 300Watts y entrada minima 35Watts, de fibra de basalto entretegida, rodeada de polímero elástico de peso liviano, canasta de profundidad completa. Con caja sonora, y cables de conexión de 25 mts cada parlante. incluye la instalación conforme a la infraestructura y puesta en funcionamiento.	1	ME GAB ASS	CHIN A	Unidad	Unidad	8.562.500	8.562.500
10	4111363 7-002	Tester Display 3,5" para CCTV	1	SEC URI TY TES TER	CHIN O	Unidad	Unidad	1.464.000	1.464.000

11	46171610-003	Cámara de Circuito Cerrado con luz blanca led, 700 TVL lentes varifocal 6-15mm, conformidad IP66 soporte incluido, con calentador y ventilador integrado, luz blanca LED especial para detección de chapas de vehículos, alimentación 12 volt y 700 mA, filtro IR, iluminación mínima 0,01 lux/F2.0/28 LED F10;	10	DAHUA	CHINA	Unidad	Unidad	1.937.500	19.375.000
12	46171610-003	Cámara de Circuito Cerrado con luz blanca led, Double Scan HAD CCD II 700 TVL/42 LED Infrarojos, 40m, visión nocturna/lentes varifocal 2,8-12 mm/ conformidad IP66 soporte integrado, CÁMARAS CON LA TEGNOLOGIA DE DETECCIÓN DE ROSTRO y zoom digital a las caras, con calentador y ventilador integrado, luz blanca LED especial para detección de chapas de vehículos, alimentación 12 volt y 450 mA, filtro IR, iluminación mínima 0,01 lux/DWDR/2D NOISE REDUCTIO/MENÚ OSD	10	DAHUA	CHINA	Unidad	Unidad	1.937.500	19.375.000
13	46171610-001	DVR gravador de circuito cerrado p/4 puertos; embedded procesador; VIDEO(4 canales, BNC, NTSC, 525 LINEAS, 60 f/s; PAL (625 LINEAS, 50f/s)); AUDIO(entrada 1 canal, RCA; SALIDA 1 CANAL, RCA; bidireccional un canal de entrada, un canal de salida, BNC); DISPLAY (Interfase: 1 HDMI, 1 VGA, 1 TV, BNC (1,0 Vp-p, 75 W); OSD(titulo de cámara, tiempo, pérdida de video, bloqueo de cámara, detección de movimiento, grabación); GRABACIÓN(video/audio/compresión: H.264 / G,711);DETECCIÓN DE VIDEO(grabación, lugar PTZ, tour, push video, email, FTP, zumbador y pantallas sugerencias; detección de movimiento, Zonas MD:396 (22x18), perdida de video y cámara en blanco)REPRODUCCIÓN Y COPIA DE SEGURIDAD(Modo de busqueda: (hora/fecha, MD y busqueda exacta(presicion de segundos); Funciones de Reproducción: (play, pause, stop, rewind, juego rapido, juego lento, el arciçhivo siguiente, anterio, cámara A continuación, la cámara anterior, pantalla completa, repetición, shuffle, selección de copia de seguridad, zoom digital) USB/DISPOSITIVO DE RED	3	DAHUA	CHINA	Unidad	Unidad	2.250.000	6.750.000

14	46171610-001	DVR gravador de circuito cerrado p/8 puertos; embedded procesador; VIDEO(4 canales, BNC, NTSC, 525 LINEAS, 60 f/s; PAL (625 LINEAS, 50f/s)); AUDIO(entrada 1 canal, RCA; SALIDA I CANAL, RCA; bidireccional un canal de entrada, un canal de salida, BNC); DISPLAY (Interfase: 1 HDMI, 1 VGA, 1 TV, BNC (1,0 Vp-p, 75 W); OSD(titulo de cámara, tiempo, pérdida de video, bloqueo de cámara, deteccion de movimiento, grabación); GRABACIÓN(video/audio/compresión: H.264 / G,711);DETECCIÓN DE VIDEO(grabación, lugar PTZ, tour, push video, email, FTP, zumbador y pantallas sugerencias; detección de movimiento, Zonas MD:396 (22x18), perdida de video y cámara en blanco)REPRODUCCIÓN Y COPIA DE SEGURIDAD(Modo de busqueda: (hora/fecha, MD y busqueda exacta(presicion de segundos); Funciones de Reproducción: (play, pause, stop, rewind, juego rapido, juego lento, el arciçhivo siguiente, anterio, cámara A continuación, la cámara anterior, pantalla completa, repetición, shuffle, selección de copia de seguridad, zoom digital) USB/DISPOSITIVO DE RED	1	DAHUA	CHINA	Unidad	Unidad	3.873.500	3.873.500
15	46171610-003	Cámara tipo PTZ32 X ZOOM 600 TVL; Sensor de imagen de 1/3"; LENTE 3,6 mm - 115,2 mm (32x); Presents de 256 posiciones memorizables; Tours de 16; Dirección 1 - 256 direcciones ID; Protocolos Pelco-D multiprotocolo; Baudrate 2400/4800/9600/19200; Uso Ext IP67; Velocidad Horizontal 0,1-256°/s; Velocidad vertical 0,1-180°/s; rango Horizontal 0-360°; Rango vertical 0-90°, 180° con autoflip, alimentación 12volt, peso 3.8 kgs, comunicación RS-485	2	DAHUA	CHINA	Unidad	Unidad	5.588.000	11.176.000
TOTAL									**112.204.480**

El monto total adjudicado a la empresa **ASATEC de Agustín Servín Ayala** asciende a **Gs. 112.204.480 (Guaraníes ciento doce millones doscientos cuatro mil cuatrocientos ochenta)**.

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa N° 100/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO VISUALES Y RECREACIONALES"

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del día diez y ocho de noviembre del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
VS AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM- ASESOR JURÍDICO

MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ
TTE AVL – PRESIDENTE DE COMITÉ